

ADENDA N° 02

CONVOCATORIA CITECDES - CEDETS: "IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOSTENIBLE 2027 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA"

La Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja, a través de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Investigación e Innovación y los centros CITECDES y CEDETS, informa a la comunidad académica la presente adenda No. 02 a la Convocatoria CITECDES - CEDETS: *"Impulso a la investigación para el desarrollo tecnológico y sostenible 2027 universidad santo Tomás seccional Tunja"*.

La presente adenda surge como una propuesta de la Vicerrectoría Académica, construida en diálogo con la Dirección de Investigación e Innovación, con el propósito de ampliar el plazo de la convocatoria. La ampliación se justifica en la necesidad de que las facultades realicen los ajustes correspondientes y gestionen los avales de los Consejos de Facultad, teniendo en cuenta los recientes cambios en cargos directivos y de representación institucional que inciden en los procesos de aprobación y formalización de las propuestas.

Modificación

Se modifica el cronograma de la convocatoria en el ítem correspondiente al cierre de recepción de propuestas, quedando así:

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA	ACTIVIDAD	FECHA
Etapa 1. Apertura de la convocatoria	Publicación de términos de referencia de la convocatoria.	22 de mayo de 2026
	Socialización de la convocatoria y aclaración de dudas sobre la convocatoria.	03 de junio de 2026
Etapa 2. Formulación de propuestas	Inicio de labores de formulación de proyectos	26 de mayo de 2026
	Capacitación Formulación de Proyectos bajo la metodología de Marco Lógico	9 al 19 de junio
	Cierre de la convocatoria: fecha límite para la recepción de propuestas de investigación (en línea).	21 de agosto de 2026, hora: 11:59 pm
	Verificación de requisitos habilitantes de participación.	24 al 31 de agosto de



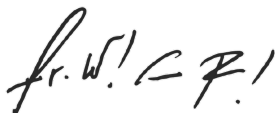
ETAPAS DE LA CONVOCATORIA	ACTIVIDAD	FECHA
Etapas 3. Evaluación interna institucional.		2026
	Publicación resultados de validación de requisitos habilitantes de participación.	01 de septiembre de 2026
	Plazo máximo recepción de documentos de subsanación según los resultados de validación	02 al 04 de septiembre de 2026
	Revisión interna	07 al 14 de septiembre 2026
Etapas 4. Evaluación académica por parte de pares evaluadores	Proceso de evaluación por parte de pares evaluadores externos.	15 de septiembre al 8 de octubre de 2026
Etapas 5. Resultados	Resultados de proyectos elegibles	15 de octubre de 2026
	Trámite aprobación CAFP	15 de octubre de 2026

Las demás disposiciones, requisitos, criterios de evaluación y condiciones establecidas en los términos de referencia de la convocatoria permanecen vigentes y sin modificaciones.

La presente adenda rige a partir de la fecha de su publicación.

La Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación e Innovación agradece su atención e interés en participar en esta convocatoria. Cualquier inquietud pueden escribir a coord.centrodeinvestigacion@ustatunja.edu.co y desarrollotec.innovacion@ustatunja.edu.co

En constancia se firma a los doce (12) días del mes de agosto de 2026.



Fr. WILMAR YESID RUIZ CORTÉS O.P.
Vicerrector académico



GLORIA ELIZABETH GRIMALDO LEÓN, PhD (c)
Directora (e) Dirección de investigación e Innovación

Proyectó.

ERIKA BRIGITH ROJAS DELBASTO, PhD (c) coordinadora – CITEDES

AIDA JULIANA FONSECA LEGUIZAMON, Mg coordinadora –CEDETS

